GENESIS CLEAN ENERGY SAS

"LA GENERACIÓN DEL FUTURO"

FIN DEL CAMBIO CLIMATICO

"TENEMOS LA TECNOLOGIA"

HAGAMOS HISTORIA, SALVEMOS EL PLANETA

PROMETEO 369

PROMETEO Funciona utilizando

1.Alcohol obtenido del agro + agua
2.Biogás de las basuras + agua
3.Fermentado de biomasa + agua

VENTAJAS

*Genera gas limpio y renovable
*Genera vapor
*Cero emisiones
*Cero fósiles
*Residuos cero
*No es explosivo
*Fin del cambio climático

CAJA TERMICA

Excelente en la industria del secado o calefacción ya que no utiliza ningún combustible

Puede trabajar de manera independiente o en combinación con **GASENOL** aportando energía calórica con cero emisiones y reducción de precios de hasta el 60%

Recicla las emisiones del **GASENOL** que salen por la chimenea y las reinyecta nuevamente a la caldera mediante campos magnéticos elevando el aire caliente a 600°C +-

PROMETEO 369 GENERA ENERGIA CON CERO COMBUSTIBLES

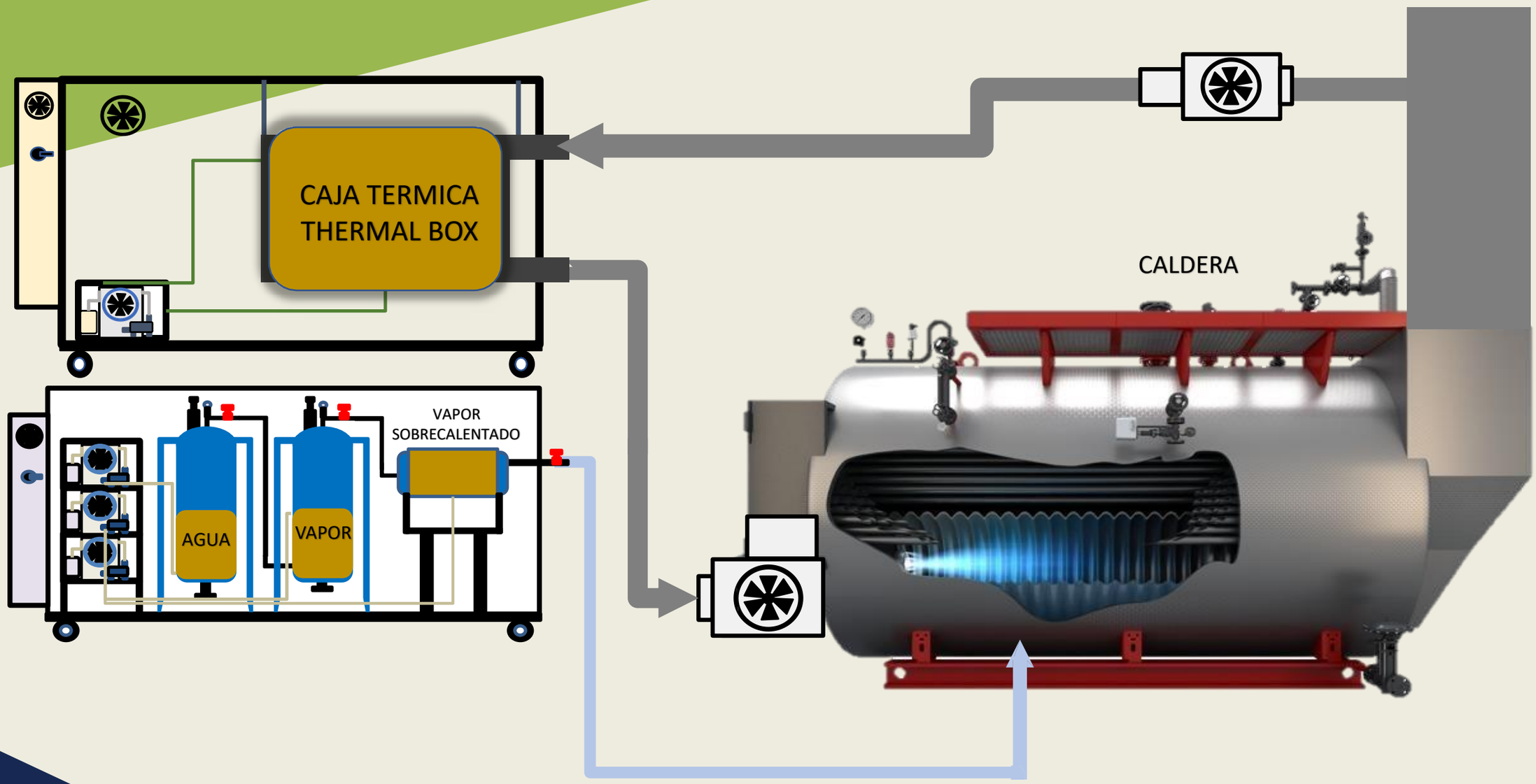

PROMETEO inyecta vapor sobrecalentado a la caldera en línea con aire ionizado a 600°C por la caja térmica. No requiere ningún combustible, Cero emisiones

ENERGIA TERMOSOLAR – TERMOEOLICA (24/7)

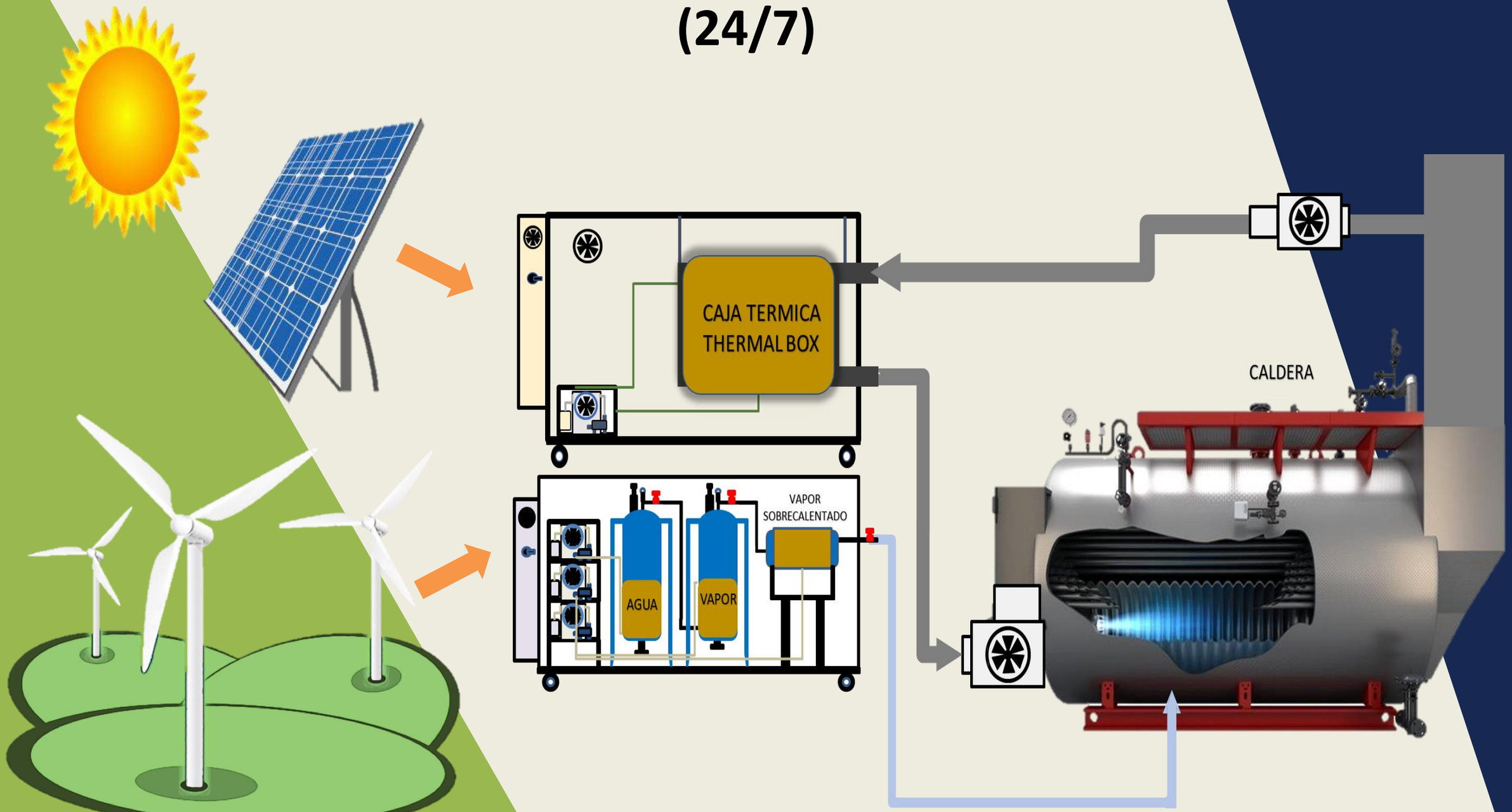

PRODUCE 3 VECES MAS ENERGIA

“Aunque no sople el viento, ni brille el sol”

PROMETEO 369
PRODUCCION DE GASENOL®

AGRICULTURA

BASURAS - BIOMASA

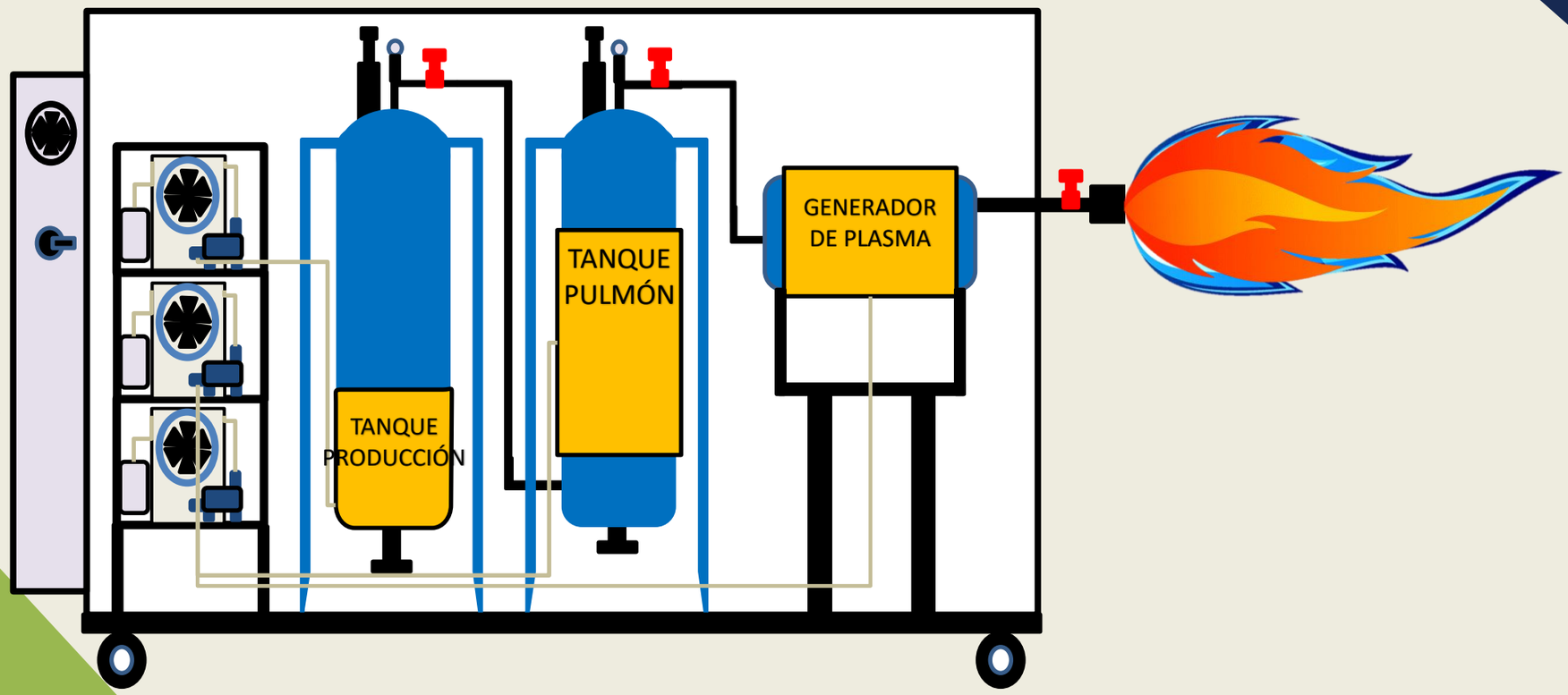

USOS: HORNOS, CALDERAS, TURBINAS DE GAS, MOTORES DE COMBUSTIÓN GASODOMESTICOS ETC.

TRANSICION ENERGETICA

GASENOL® TRABAJA EN COFIRING (MEZCLADO) CON CARBON, GAS O PETROLEO

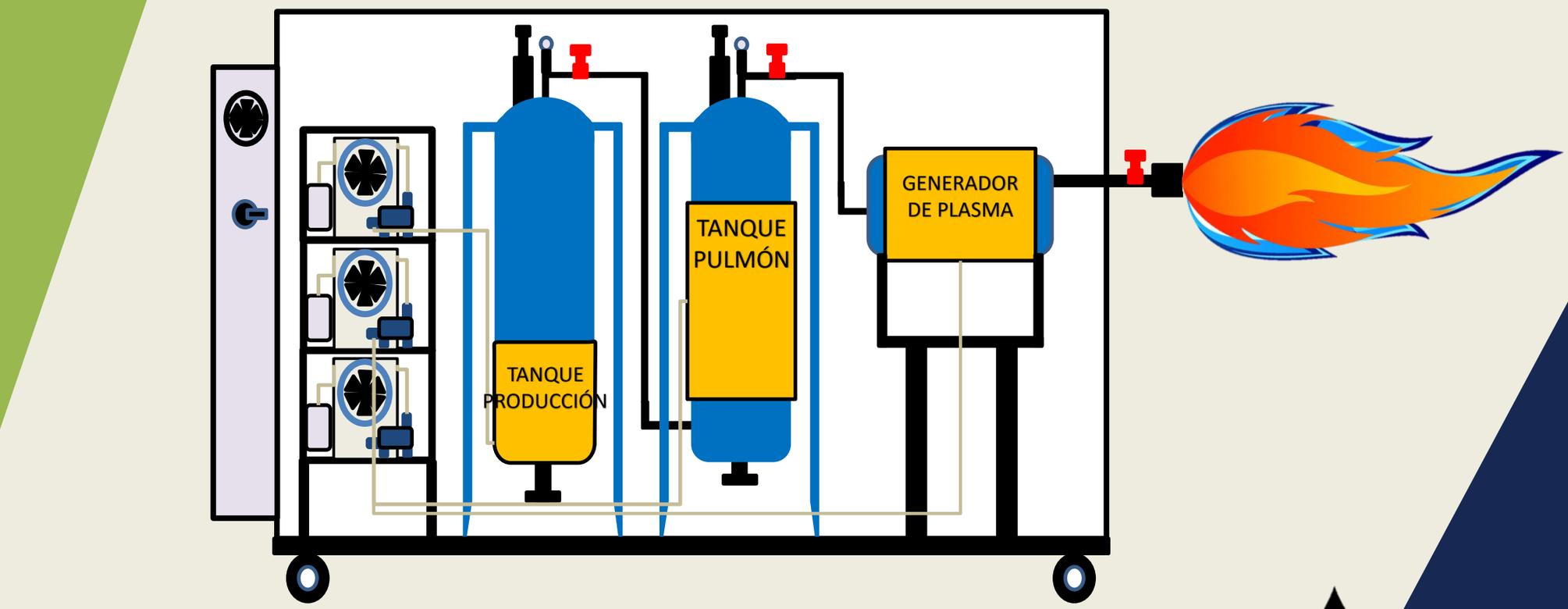

PROMETEO GENERA GASENOL EN ESCALA, HASTA LLEGAR A CERO FOSIL

PROMETEO 369
EN LA EVAPORIZACION DE AGUAS RESIDUALES Y DESALINIZACION DE AGUA DE MAR

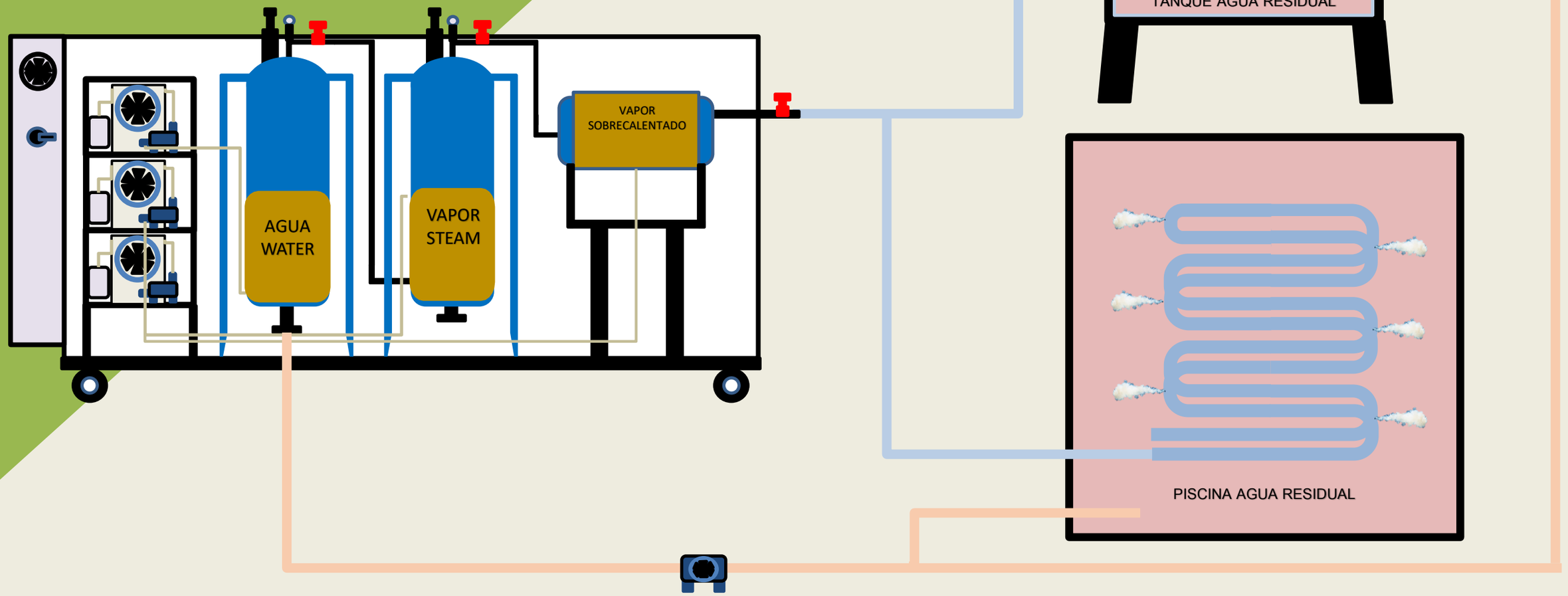

EVAPORA LAS AGUAS PARA LUEGO SER VERTIDAS O REUTILIZADAS

SHOW ROOM – HONDA - TOLIMA

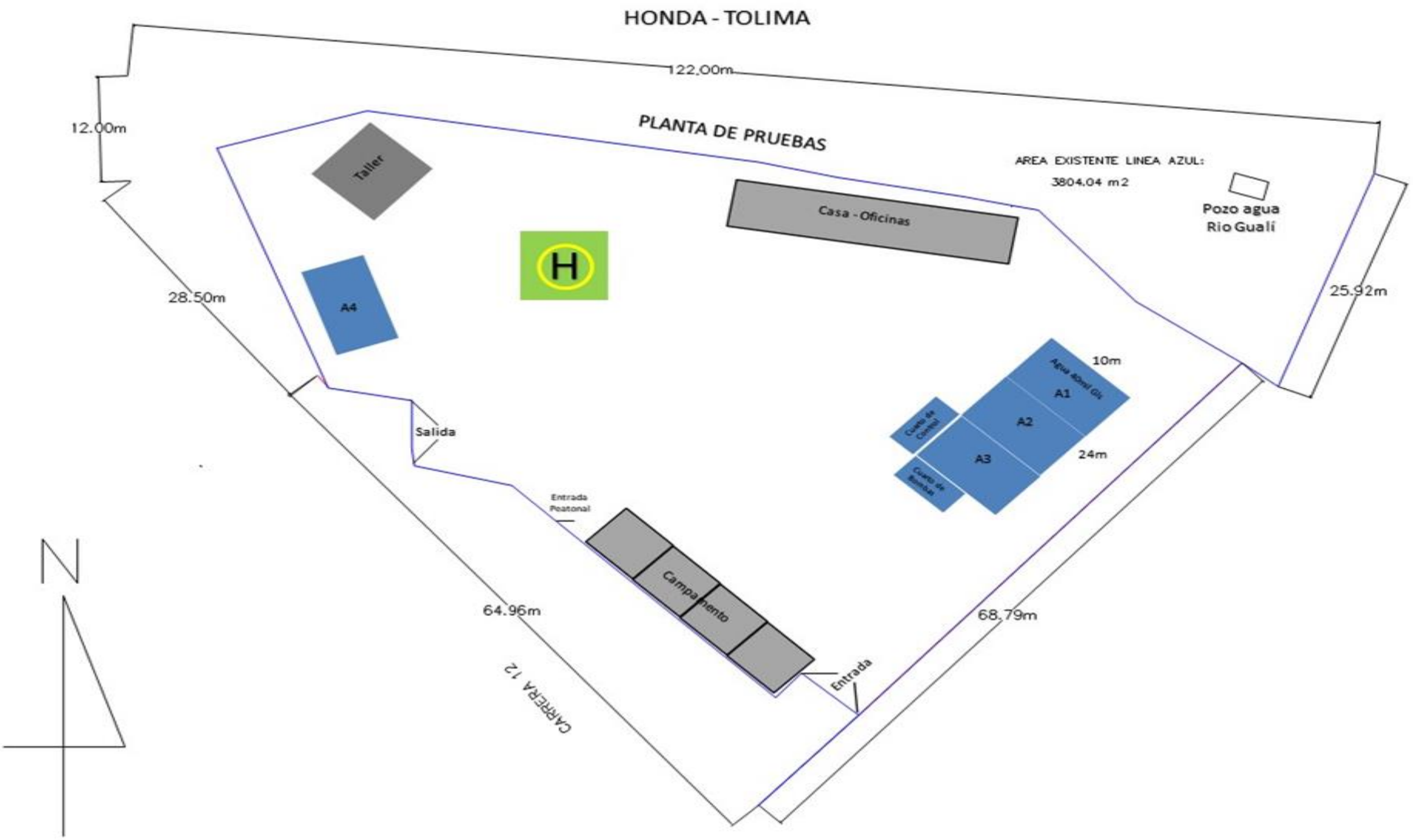

DOCUMENTOS - PRUEBA INDUSTRIAL

SIG
SERVICIOS INTEGRALES DE GAS S.A.S
GAS NATURAL
TELF. 3134113529
operaciones1sig@gmail.com

Galería de Imágenes

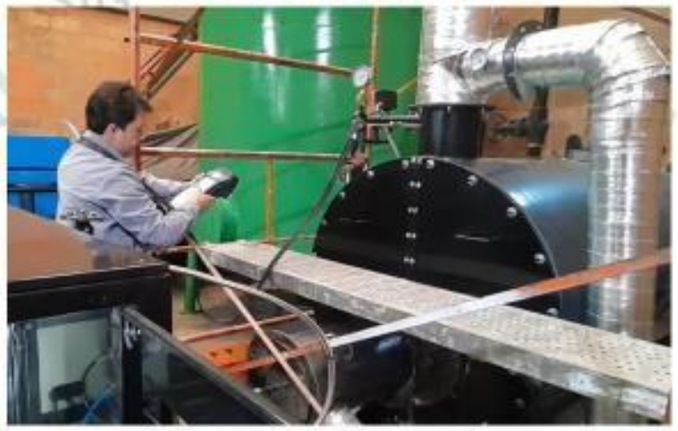

SIG
SERVICIOS INTEGRALES DE GAS S.A.S
GAS NATURAL
TELF. 3134113529
operaciones1sig@gmail.com

- Finalmente promediamos los consumos, obteniendo los siguientes resultados:

INSUMOS PROMEDIO HORA	
Equipo industrial Requerimiento en BTU hora	Caldera de 40 Bhp 1.339.000

Insumo	Unidad de Medida	Unidades consumidas por hora
Etanol al 85%	Galón hora	12
Electricidad	KW hora	12

4. **Observaciones y Recomendaciones.**

- El quemador con el que se está haciendo la combustión del GASENOL, debe ser modificado o cambiado por uno de mayor tecnología. Se recomienda se encargue la construcción de un quemador especial para el GASENOL, que responda a su potencial de generación térmica. Con este cambio, se estima que la eficiencia de la combustión del GASENOL puede mejorar en un 15% de la eficiencia actual.

- Se recomienda que el soplador sea cambiado o modificado (instalar variador de velocidad) para que se pueda ajustar el volumen de aire que se inyecta al proceso de combustión. El actual soplador tiene un volumen de aire demasiado alto para la combustión de la caldera de 40 Bhp, lo cual ocasiona

Dirección: Av. Américas No 73ª 45 Mandalay – Bogotá -Colombia

DOCUMENTOS

Cámara de Comercio

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de septiembre de 2021 Hora: 20:12:44
Recibo No. AB21400351
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21400351020BB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GENESIS CLEAN ENERGY S.A.S.
Nit: 901.241.430-6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03044976
Fecha de matrícula: 12 de diciembre de 2018
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 24 de junio de 2020

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2020.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 73 B No. 1 66
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: wilmardaza56@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3102834633
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 73 B No. 1 66
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: wilmardaza56@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3102834633
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

Marca Registrada

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Resolución N° 83643

Ref. Expediente N° SD2021/0024338

factores de conexión competitiva, los productos identificados con los signos enfrentados no guardan alguna relación que implique riesgo de confusión, ni asociación por parte de los consumidores. Por ende, no es necesario proceder a la comparación de los signos respectivos, pues nada obsta para que coexistan dos marcas similares o incluso idénticas, si los productos y/o servicios por ellas amparados no son susceptibles de causar riesgo de confusión o de asociación, tal como sucede en este caso.

Sobre el particular el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina ha señalado *"al no existir conexión, la similitud de los signos no impediría el registro de la marca que se solicite"*[16].

En todo caso, esta Delegatura considera oportuno reforzar la ausencia de confundibilidad que se presenta en los signos indicando que, a más de no encontrar conexidad competitiva entre las prestaciones identificadas por cada uno de ellos, al analizar los signos tampoco se encuentra que estos sean cercanos, en tanto que presentan diferencias gramaticales y un impacto fonético diferente lo cual posibilita y reafirma que los consumidores podrán adquirir el producto de su preferencia sin considerar erróneamente que tienen el mismo origen empresarial o que se presenta alguna asociación entre ellos.

4. CONCLUSIÓN

Conforme a lo anterior, esta Delegatura considera que la marca solicitada no se encuentra incursa en la causal de irregistrabilidad consagrada en el literal a) del artículo 136 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Revocar la decisión contenida en la Resolución N° 55724 de 30 de agosto de 2021 proferida por la Dirección de Signos Distintivos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Conceder el registro de:

Marca (Nominativa)	**GASENOL**
Para distinguir productos comprendidos en la clase:	**1**: Alcohol metílico [metanol]; metanol. De la Clasificación Internacional de Niza edición N° 11.
Titular:	GENESIS CLEAN ENERGY S.A.S. CRA 87D 48 - 03 sur casa 200 BOGOTA 110881 CUNDINAMARCA

la marca es que sobre un mismo signo pueden recaer dos o más derechos de marca autónomos (pertenecientes a distintos titulares) siempre que cada una de estas marcas autónomas sea utilizada en relación con una clase o variedad diferente de productos o servicios". Carlos Fernández Novoa, Fundamentos de Derecho de Marcas, página 278.

[16] Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina. Proceso 015-IP-2013

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co – Teléfono en Bogotá: 5920400 – Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 – e-mail: contactenos@sic.gov.co
Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente
El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

DOCUMENTOS

Cromatografía Gasenol

Analysis Certificate

Desde 1985

CALIDAD CONTROLADA ATRAVES de ANALisis

CALLE 15 N° 33-30, BARRIO PUENTE ARANDA
CODIGO POSTAL 111611, BOGOTA D.C., COLOMBIA
TEL: (+57) 1 745-6485
TEL: (+57) 5 671-0860
CEL: (350) 619 - 8084

PROJECT CLIENT:	Crystal Energy	**ID TOL - REPORT:**	2030
CONTACT ADDRESS:	eduserna@outlook.com	**PURCHASE ORDER NO:**	NE
TELEPHONE NUMBER:	316 6165236	**RECEPTION DATE:**	May 28, 2019
REQUESTED BY:	Ing Jose Serna	**REPORT DATE:**	June 04,2019

3. TEST **RESULTS**

Composition of Natural Gas by Gas Chromatography, ASTM D 1945:

Parameter	Units	Result
Hydrogen	% Mol	1.0234
Nitrogen	% Mol	78.8290
Carbon Monoxide	% Mol	0.9866
Carbon Dioxide	% Mol	1.5447
Oxygen	% Mol	14.2708
Methane	% Mol	1.3225
Ethane	% Mol	0.1277
Propane	% Mol	0.0246
iso-Butane	% Mol	0.0141
n-Butane	% Mol	0.0780
Neo-Pentane	% Mol	0.0000
iso-Pentane	% Mol	0.3450
n-Pentane	% Mol	0.2167
Hexane Plus	% Mol	1.2169

Density and specific Gravity of Gases, ASTM D 3588, 14.696 psig, 60ºF:

Parameter	Units	Result
Specific Gravity at 60°F (air=1) Ideal Gas		1.0261
Specific Gravity at 60°F (air=1) Real Gas		1.0261
Density at 60 °F, Ideal Gas	Lb/ft^3	0.0783
Density at 60 °F, Real Gas	Lb/ft^3	0.0783

Quality Management System Certified to ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 and ISO 18001:2007
These analyses, opinions or interpretations are based on material supplied by the client to whom, and for whose exclusive and confidential use this report is made. Results related only to the items tested. Texas OilTech Laboratories, L.P. and its officers assume no responsibility and make no warranty for proper operations of any petroleum, oil, gas or any other material in connection with which this report is used or relied on. This report may not be reproduced, except in full without prior written approval by Texas OilTech Laboratories, L.P.

Analysis Certificate

Desde 1985

CALIDAD CONTROLADA ATRAVES de ANALisis

CALLE 15 N° 33-30, BARRIO PUENTE ARANDA
CODIGO POSTAL 111611, BOGOTA D.C., COLOMBIA
TEL: (+57) 1 745-6485
TEL: (+57) 5 671-0860
CEL: (350) 619 - 8084

PROJECT CLIENT:	Crystal Energy	**ID TOL - REPORT:**	2030
CONTACT ADDRESS:	eduserna@outlook.com	**PURCHASE ORDER NO:**	NE
TELEPHONE NUMBER:	316 6165236	**RECEPTION DATE:**	May 28, 2019
REQUESTED BY:	Ing Jose Serna	**REPORT DATE:**	June 04,2019

Gas Compressibility Factor, ASTM D 3588, 14.696 psig, 60ºF:

Parameter	Units	Result
Gas Compressibility Factor, 14.696 psig, 60°F		0.99951

IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Laboratorio acreditado En los parámetros según Resolución 3185 de 2018

ISOC AMBIENTAL Ltda. ESTUDIOS CON CALIDAD

Tabla 9. Determinación de la Unidad de Contaminación Atmosférica y la Frecuencia de Muestreo. Resolución 909 del 2008 del Ministerio de Ambiente. Resolución 6982 del 2011 de la Secretaria Distrital de Ambiente.

Equipo muestreado	Contaminantes	Unidades UCA	UCA	Grado de significancia	Frecuencia de monitoreo
Fuente fija 1 mezcla 1	MP	0,12	≤0,25	Muy Bajo	3 años
	SO2	0,009	≤0,25	Muy Bajo	3 años
	NOx	0,02	≤0,25	Muy Bajo	3 años

MP: Material particulado. SO_2 : Dióxidos de azufre. NO_x: Óxidos de nitrógeno.

Quality Management System Certified to ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 and ISO 18001:2007
These analyses, opinions or interpretations are based on material supplied by the client to whom, and for whose exclusive and confidential use this report is made. Results related only to the items tested. Texas OilTech Laboratories, L.P. and its officers assume no responsibility and make no warranty for proper operations of any petroleum, oil, gas or any other material in connection with which this report is used or relied on. This report may not be reproduced, except in full without prior written approval by Texas OilTech Laboratories, L.P.

DOCUMENTOS

Patente

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

GOBIERNO DE COLOMBIA

Resolución N° **69576**

Ref. Expediente N° 15223080

ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar patente de modelo de utilidad para la creación titulada:

"***MICROSONICADOR: EQUIPO DE CAVITACIÓN ULTRASONICA Y MAGNETISMO PARA LAS EMULSIONES DE PETRÓLEO CRUDO, CARBÓN Y COMBUSTIBLES EN AGUA***"

Clasificación IPC: *B01F 3/08, B01F 11/02, C12M 1/33.*

Reivindicación(es): *1 incluida en el radicado bajo el No NC2016/0002897 del 12 de octubre de 2016.*

Titular(es): *LUIS FERNANDO MARTÍNEZ VARGAS.*

Domicilio(s): *CR 7 # 17-01 OFICINA 435, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA.*

Inventor(es): *LUIS FERNANDO MARTÍNEZ VARGAS.*

Vigente desde: *21 de septiembre de 2015* ***Hasta:*** *21 de septiembre de 2025.*

ARTÍCULO TERCERO: El titular tendrá los derechos y las obligaciones establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y en las demás disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial, precisando que para mantener vigente la patente se deberá cancelar la tasa anual de mantenimiento, conforme lo dispone el artículo 80 de la referida norma comunitaria.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar el contenido de la presente resolución al solicitante LUIS FERNANDO MARTÍNEZ VARGAS, advirtiéndole que contra ella no procede recurso alguno, por encontrarse agotada la vía gubernativa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 18 de septiembre de 2018

PABLO FELIPE ROBLEDO DEL CASTILLO
Superintendente de Industria y Comercio

Pablo Felipe Robledo del Castillo
Superintendente Delegada para la Propiedad Industrial

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co – Teléfono en Bogotá: 5920400 – Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia – Teléfono: (571) 5870000 – e-mail: contactenos@sic.gov.co
Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente

Sesión Patente

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

INSCRIPCIÓN DE TRANSFERENCIA

Expediente No.	NC2020/0013954
Título:	MICROSONICADOR: EQUIPO DE CAVITACIÓN ULTRASONICA Y MAGNETISMO PARA LAS EMULSIONES DE PETRÓLEO CRUDO, CARBÓN Y COMBUSTIBLES EN AGUA
Clasificación:	B01F 3/08, B01F 11/02, C12M 1/33
Vigencia:	21 de septiembre de 2025

DESCRIPCIÓN DE LA TRANSFERENCIA

Titular anterior:	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ VARGAS
Titular actual:	GENESIS CLEAN ENERGY S.A.S.
Apoderado:	CRISTHIAN ALEXANDER RODRIGUEZ MARTINEZ
Fecha Inscripción:	23 de noviembre de 2020

Edna Marcela Ramirez Orozco
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:
www.sic.gov.co – Teléfono en Bogotá: 5920400 – Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia
Teléfono: (571) 5870000 – e-mail: contactenos@sic.gov.co
Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente
El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

INFORMACIÓN

YouTube: Genesis Plasma

Facebook:
Genesis Plasma

Pagina Web:
www.genesisplasma.com

E-mail:
info@genesisplasma.com

WhatsApp:
+57 3227024036

Twitter
@GENESISENERGY66